Salgaporselleqpiazo Quinze mrs. Año de 1514

a satisfaz Sr. Sr.º como consta de
la carta q. se le escribe se trataje el año pro
ximo pasado de setecientos y treze Reyes
Sampos Subditos Ynglesos y se
le Formen la plaza de los Ginesp
de Sampos se debe poner a persona q.
ombren los Sadores pin se q. Sr.
ora que se quiera de ello Cuio descargo sale
a los Ginesp de Sampos de se Cargo
porque constante de ello Sr.º aya cone
gido que el tiempo de este Ytrino acen
dam el Cotesp, sin de ello a seguno por
donde se Deba pedir Gonsalo de q.
alguno subiera Debe sobre por sentencia
dia Dignidad. Ymos quando el Contra
gente el que procedere contra el sea
por calumnia inoliciosa; y en este fa
padeze Sinrazon los generos Sr.
se deue Regazar atendiendo, a que q.
sobre que esta Rebiendo Contra el en
pleo, q. sin orde su Magnes
porque con monstruosa el Regalo
Ymos de que el Rey Nuestro
o Nos Prohibidos para tener de